



**Peníscola el 15.01.2025**

Señora, señor, queridos copropietarios.

Se acerca la fecha del 1 de febrero y quería informarles de los avances de nuestros proyectos y de nuestras reflexiones.

**La piscina cubierta:** Después de un enfrentamiento con la empresa, ganamos nuestro caso en cuanto a la aplicación de la garantía y la asunción de la responsabilidad de los trabajos de restauración por parte de la empresa. Estos deberían estar terminados para el fin de semana.

**La piscina exterior:** Hemos previsto, por supuesto, antes de su reapertura, reparar las tejas sueltas con el uso de colas y morteros especiales. Se realizará un relevamiento para tratar de detectar las piezas en riesgo de desprenderse. Las duchas serán revisadas y reparadas si es necesario.

**Aparcamientos exteriores:** Tenemos previsto reparar las cubiertas de los aparcamientos exteriores y en particular a la derecha de los espacios 48 y 32.

**Paneles solares:** Finalmente tuvimos una cita con Iberdrola a quien presenté nuestros pliegos de condiciones para la instalación de paneles solares. Su respuesta fue inequívoca. Se negaron a hacernos una propuesta, diciéndonos claramente que las parcelas disponibles no eran lo suficientemente soleadas como para tener una rentabilidad satisfactoria. Creo que tienen razón y que este proyecto debe ser abandonado. No obstante, aprovechamos para negociar un descuento del 30% en la facturación de 2025.

**Nuestra cisterna de agua:** De mi encuentro con Facsa se deduce que no hay ningún vínculo entre la torre de agua y nuestra cisterna en términos de necesidades. Esta última, con una capacidad de 20m<sup>3</sup>, se construyó para compensar un posible corte de agua. Está realizada en mampostería y solo se puede acceder a ella a través de una pequeña escotilla metálica situada en la sala técnica.

Abandonamos la idea de sustituir este depósito por depósitos de polietileno colocados en el espacio del depósito actual, ya que el volumen de agua obtenido no era suficiente.

Por lo tanto, nuestra propuesta es la siguiente.

- Vaciado del depósito y creación de dos circuitos gestionados por bi-paso: Un circuito "torre de agua-filtro-bombas" y un circuito "torre de agua-filtro-depósito-bombas".
- Reinicio del suministro de agua.
- Trabajos de limpieza y preparación.
- Sustitución de la trampilla de acceso por una trampilla de acero inoxidable con junta.
- Creación de un recubrimiento impermeable "aprobado para agua potable" en dos etapas,

- Volver a regar después del secado.
- Restauración de las fachadas

**Infiltración de agua:** Tan pronto como se reciba el reporte, se realizará un análisis para determinar las causas que son responsabilidad de la copropiedad. Se elaborarán pliegos de condiciones para que los trabajos se realicen en las mejores condiciones. Por supuesto, todos estos documentos se depositarán en nuestro sitio web.

**Nuestro sitio:** Está dedicado total y exclusivamente a la información, el intercambio y la transparencia. Estoy en contra de la oposición estéril, estoy a favor de las propuestas, de los sometimientos y de las soluciones.

**El administrador:** Le he enviado con mi carta del 10.12.2025, las especificaciones del administrador de Perla Blanca 3 para que entienda lo que nos debían en comparación con lo que teníamos, es decir, casi nada. Por lo tanto, he vuelto a lanzar una consulta sobre la base de estas especificaciones. He incluido a FEBRER en esta consulta pidiéndole garantías específicas y necesarias sobre los compromisos que asumiría. Les presentaré mi elección en nuestra próxima asamblea y les pediré que la ratifiquen.

Por último, pido a aquellos que deseen apoyar nuestra acción y que no puedan asistir para enviarnos su poder como se muestra a continuación. Los agradezco de antemano.

Yo, el abajo firmante, el Sr. o la Sra.....

Propietario del apartamento.....de la residencia PERLA BLANCA 3, Avenida Noruega 18  
12598 PENISCOLA

Otorga poder notarial al Sr. Sra..... Apartamento..... de la  
residencia PERLA BLANCA

A representarme en la próxima Asamblea General y tomar las decisiones que considere útiles.

¡Hecho.....

Firma:

Direcciones de correo electrónico para el envío de credenciales:

[oficinacathy@hotmail.com](mailto:oficinacathy@hotmail.com) - [jpc.perlablanca3@orange.fr](mailto:jpc.perlablanca3@orange.fr)

Renovando nuestros mejores deseos para este nuevo año en mi nombre y en nombre de todo el equipo,

Le ruego acepte, señora, señor, la expresión de mis distinguidos sentimientos.

El Presidente

Jean Pierre COUVAUD

